



Mi Universidad

Ensayo

*Nombre del Alumno **Shiomara Brigitte Reséndez de la cruz***

Nombre del tema Informe de investigación y ética en el proceso investigador

Parcial 1

Nombre de la Materia Investigación en psicología

Nombre del profesor Antonio Galera Pérez

Nombre de la Licenciatura Psicología General

Cuatrimestre 3

Informe de investigación y ética en el proceso investigador

Es fácil diferir de la ética basándonos en que es un constructo social y relativo, ya que la religión, escuela, familia, cultura, creencias, entre otras, nos hacen debatirnos entre la moral y la ética de cada sociedad e individuo que logramos conocer, muchas veces solemos pensar que nuestras acciones suelen ser las correctas por que el ser humano considera o mas bien cree que tiene tendencia al bien pero no es así; el bien y el mal que nuestra sociedad nos impone es muy relativo, lo que para una persona puede ser bueno para satisfacer una necesidad individual para muchas otras es malo.

Aclarando esta situación de ética y moral podemos observar un caso claro del área de la psicología culla rama ha despertado mi interés por ser un método de experimentación muy conocido entre psicólogos experimentales, hablamos del conductismo cullo padre fue Jhon B. Watson, dentro del conductismo podemos ver varios casos de experimentaciones fuera de la ética de nuestra sociedad ya que condicionaban a niños por ser una hoja en blanco sin conductas previamente aprendidas dejando fuera las biológicas, estos conductistas radicales pensaban que “el fin justifica los medios” y dejaban atrás el código ético que es “el equilibrio entre el riesgo y los beneficios” (UNIDAD IV, 2010). Uno de los casos mas sonados de un conductismo radical fue la experimentación del pequeño Albert con el fin de comprobar la teoría de las fobias ¿se nace o se hacen? sometió a su pequeño hijo de apenas meses a esta experimentación sin importar los daños que le pudiera causar psicológicamente a su propio hijo, para llegar a la conclusión de que se hacen las fobias debido a una experiencia previa y esto dio pauta para que Mary Cover Jones desarrollase técnicas para tratar fobias desafortunadamente a los participantes de algunos de estos experimentos no fueron tratados y el pequeño Albert sigue en la incógnita. Si nos damos cuenta a pesar de la falta de ética se logró un avance, pero con un costo elevado y esto es lo que se trata de evitar al priorizar el código ético dentro de un informe de investigación.

Para realizar un informe de investigación es necesario tener en cuenta ¿qué es? Y ¿para que se utiliza?, dicho informe funciona como “herramienta de comunicación de resultados obtenidos de investigaciones” (Estructura del informe de investigación , 2010) de esta manera llevan un registro cronológico ya que es necesario plasmar tus conocimientos previos dentro del informe, tampoco se estudia fenómenos anteriormente constatados para evitar la duplicación de investigación; podemos encontrar muchas maneras de redactar un informe una de esas maneras es en formato APA que se caracteriza por ser sumamente extenso y no tiende a dejar nada al azar, es necesario tomar en cuenta que debes provocar interés al lector ser claro, directo y preciso de una manera que resulta atractivo leerlo, la estructura de esta herramienta de investigación consiste en: 1) Título, es el objeto de investigación que se caracteriza por ser conciso al mantener 10 o 12 palabras que reflejen la esencia de lo que vas a tratar, 2) Nombre e institución a la que pertenece, omitiendo título y grado dentro del nombre, 3) Agradecimiento y circunstancias especiales, se hace mención de las fuentes con las que financiaste tu investigación al igual se agradece a los que colaboraron con alguna crítica durante la elaboración del manuscrito.

“El Código Deontológico que regula el Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos establece que el código está destinado a establecer las reglas de conducta profesional en el ejercicio de la profesión en todas sus modalidades” (Código Deontológico del Psicólogo: qué es y qué contenido tiene, 2018). El código tiene como principales principios evitar que los psicólogos participen en actividades que atenten contra la integridad moral y ética que sean perjudicial al estado psíquico de una o más personas, también respeta las creencias de cada individuo y esta en contra de la discriminación, mantiene los límites de psicólogo y paciente sin aprovecharse de ninguna manera, mantiene la prudencia dentro de los informes escritos para evitar etiquetas que devalúen a al paciente y el psicólogo deberá de permanecer imparcial en todo momento; este código es fundamental para los psicólogos ya que es necesario regirnos por los principios anteriormente mencionados para mantener la ética en el trabajo y en los informes de investigación.

Referencias

85, P. (2009). Experimento Conductista: Watson y el pequeño Albert (en español).
<https://www.youtube.com/watch?v=lteGZg2fWuY>.

Código Deontológico del Psicólogo: qué es y qué contenido tiene. (2018).
<https://www.universidadviu.com/es/actualidad/nuestros-expertos/codigo-deontologico-del-psicologo-que-es-y-que-contenido-tiene#:~:text=El%20C%C3%B3digo%20Deontol%C3%B3gico%20que%20regula%20el%20Consejo%20General,ejercicio%20de%20la%20profesi%C3%B3n%20en%20>.

Estructura del informe de investigación . (2010). 118.

UNIDAD IV. (2010). 114.